

El sector óptico consolida su despegue en Galicia, Asturias y Cantabria: más colegiados y más ingresos tras la pandemia

LOS PLANES DE CRECIMIENTO TANTO DE LOS CENTROS ÓPTICOS COMO DE LOS GRUPOS VINCULADOS CON ESTA ESPECIALIDAD PROFESIONAL SIGUEN A BUEN RITMO EN LAS COMUNIDADES DE GALICIA, ASTURIAS Y CANTABRIA. TRAS LOS RETROCESOS Y CAÍDAS EN EL NEGOCIO DURANTE 2020 Y 2022 DEBIDOS A LA PANDEMIA DEL COVID, SE HAN INCREMENTADO TANTO EL NÚMERO DE COLEGIADOS ÓPTICOS, COMO LOS INGRESOS DE ESTE SECTOR SANITARIO PROFESIONAL Y LAS NUEVAS APERTURAS.

Antes de analizar los datos recopilados en estas tres comunidades autónomas, vamos a dar un repaso más recientes a nivel nacional. Según las cifras que ha presentado el último *Libro Blanco de la Visión* a finales del año 2022, un total de 10.223 establecimientos sanitarios de óptica estaban operativos en España, lo que supone un alza del 4,2% frente a las 9.810 registradas en 2021 y el 60,3% de las ópticas operativas en España se encuentran en Andalucía, Cataluña (1.477), Comunidad de Madrid (1.408) y Comunidad Valenciana (1.345).

El 39,7% restante se reparte de la siguiente manera: Galicia (621), Islas Canarias (602), País Vasco (443), Castilla y León (434), Región de Murcia (407), Castilla-La Mancha (400), Aragón (280), Extremadura (237), Islas Baleares (172), Principado de Asturias (162), Navarra (100), Cantabria (93), La Rioja (72), Ceuta (19) y Melilla (14). Según estas cifras, la ratio de habitantes por óptica en España es de 4.640, teniendo en cuenta que el país cuenta con una población de 47,4 millones personas.

Estos datos demuestran el nivel de integración de este sector tan necesario para solventar y prevenir las diversas patologías oculares y relacionadas con la visión que afectan a miles de personas.

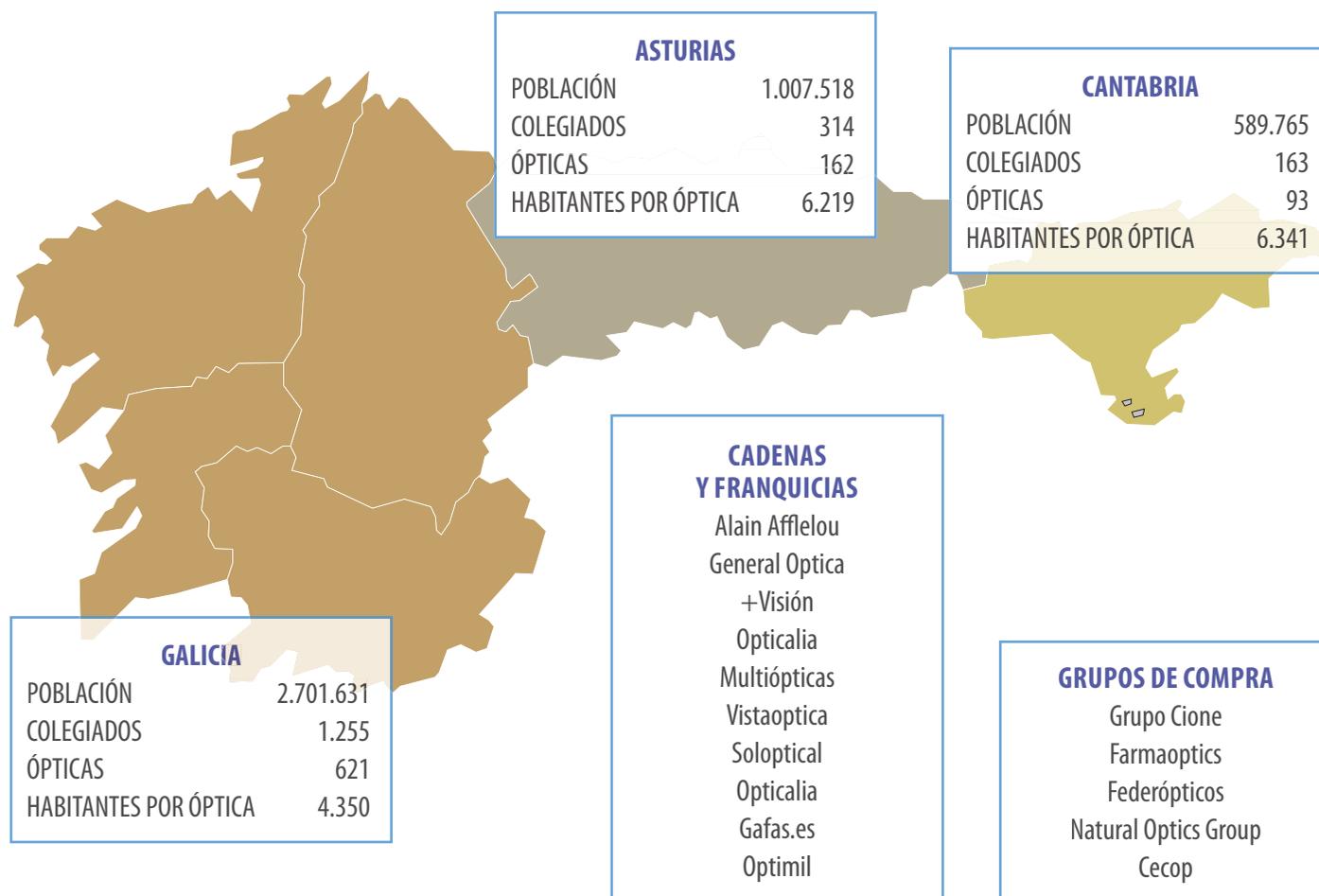
Galicia

En Galicia, los incrementos tanto de la facturación, como del número de colegiados y el de centros especializados ha ido en aumentando desde el final de la pandemia del coronavirus. En esta región, se han registrado un total de 1.255 colegiados para un total de 621 ópticas (4.350 centros ópticos por habitante).

El número de ópticos optometristas en Galicia ha crecido entre 2017 y 2022 pasando de los 1.121 a los 1.274, aumentando también el número de colegiados por cada 100.000 habitantes de los 41 a los poco más de 46 en ese período, lo que demuestra el incremento de los profesionales dedicados a este sector en esta autonomía.

La facturación del sector óptico gallego también ha subido entre los ejercicios de 2021 y 2022, justo al final de la pandemia por el Covid, pasando de los 108 a los 113 millones de euros.

Al margen de estas magnitudes del sector en Galicia, el Colegio profesional ha destacado en los últimos meses avances en este ámbito. Entre estas medidas destacan la posibilidad de que los padres o tutores puedan lanzar los primeros avisos a los profesionales para prevenir dolencias al poder detectar alguna alteración al ver al niño torcer la cabeza al leer o acercarse demasiado,



descentrarse con facilidad, ver mal la pizarra de lejos, desviar los ojos, guiñar uno, confundir palabras o tener escozor.

De hecho, en el mes de septiembre y en el inicio del curso escolar, los profesionales ópticos gallegos recomiendan revisiones visuales previas al inicio del curso escolar para detectar alteraciones en la visión que pueden manifestarse en la infancia.

Detectar los problemas visuales en la infancia es importante porque la visión es uno de los sentidos más importantes, representando el 80-90% de la información percibida del exterior. Los expertos destacan que, aunque el sistema visual sufre cambios hasta que alcanza su madurez, las revisiones visuales son importantes para detectar alteraciones en la visión o patologías que pueden manifestarse en la infancia.

Además de preparar el material escolar y la ropa, el Colexio Oficial de Ópticos Optometristas de Galicia explica que es necesario que los niños y jóvenes realicen revisiones visuales con el objetivo de comprobar el correcto funcionamiento de la visión para que puedan hacer sin impedimento las tareas cotidianas, como los deberes y estudiar, según esta institución.

Una de las afecciones más frecuentes es la miopía, que se ha convertido en un importante problema de salud pública en el mundo debido al aumento de su prevalencia en las últimas décadas y, a las patologías asociadas a la miopía elevada que amenazan la visión, como son la maculopatía miópica, el glaucoma y el desprendimiento de retina.

De hecho, la miopía afecta aproximadamente al 30% de la población mundial, siendo el trastorno refractivo más común en adolescentes y adultos jóvenes a nivel global, y la principal causa de ceguera evitable en niños y adolescentes.

Se prevé que la miopía afectará a 4.800 millones de personas en el mundo en 2050, lo que significa que en menos de 30 años cerca de la mitad de la población mundial será miope. Además, hasta un 10% de estos tendrá alta miopía.

Estas cifras sitúan a la miopía en el nivel de pandemia. Por ello, el Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas ha lanzado una nueva campaña, bajo el lema "Stop a la miopía infantil".

La presidenta del Colexio de Ópticos Optometristas de Galicia, **Esther Amaro**, asegura que "la miopía supone todo un reto en educación sanitaria. Los padres raramente conocen lo que es la miopía y sus consecuencias, por lo que es aún menos probable que sean conscientes de cómo suele progresar la miopía.

Sin embargo, nosotros como profesionales de la salud visual

Población 2022

Comunidad Autónoma	Población 2022
ASTURIAS	1.007.518
CANTABRIA	589.765
GALICIA	2.701.631
A Coruña	1.124.887
Lugo	324.090
Ourense	304.656
Pontevedra	947.998

sabemos cuál será la evolución del problema y por ello debemos proporcionar información y proponer medidas para evitar su progresión". Esther Amaro: "El 30 % del fracaso escolar en la infancia está relacionado con problemas de visión no detectados"

"Las revisiones de la visión en edad escolar son muy importantes debido a que el fracaso escolar está relacionado con la manifestación de problemas visuales", según ha declarado públicamente la presidenta de esta institución.

Independientemente de que es importante realizar una revisión visual al inicio del curso escolar, los ópticos optometristas gallegos apuntan que existen determinados signos que deben de hacer sospechar de algún problema visual.

Concretamente, los principales signos que tanto padres como tutores deben prestar atención al comportamiento del niño son torcer la cabeza al leer, descentrarse con facilidad, ver mal la pizarra de lejos, desviar los ojos, guiñar un ojo, acercarse demasiado a los textos o al ordenador o a cualquier equipo informático

Indicadores económicos 2022

€

	Renta media hogar	Renta media persona	Gasto medio hogar
ASTURIAS	30.187	13.777	29.252
CANTABRIA	32.582	13.811	28.965
GALICIA	29.616	12.352	31.115
ESPAÑA	32.216	13.008	31.568

Gasto medio en sanidad 2022

	Por hogar (€)	Variación 2021/2022 (%)	Por persona (€)	Variación 2021/2022 (%)
ASTURIAS	1.177,63	10,4	538,02	11
CANTABRIA	1.150,83	-1,5	487,83	-1,2
GALICIA	1.274,67	5,1	532,89	5,8
ESPAÑA	1.228,27	2	484,88	2,5

Colegiados por 100.000 habitantes

	2022	2017
ASTURIAS	31,2	28,57
CANTABRIA	27,8	26,13
GALICIA	46,55	41,49
ESPAÑA	39,97	37,25

Ópticas

	HABITANTES POR ESTABLECIMIENTO	HABITANTES POR ÓPTICO OPTOMETRISTA
ASTURIAS	6.219	3.208
CANTABRIA	6.341	3.618
GALICIA	4.350	2.153

para leer, confundir palabras, tener escozor en los ojos, saltarse palabras o líneas leyendo o no tener una buena comprensión lectora, entre otros.

Además, se está incrementando la incidencia de la miopía juvenil por el exceso de horas que dedican los niños a las pantallas digitales. Así, los optometristas gallegos aseguran que se debe concienciar sobre la necesidad de realizar un uso moderado y no excesivo de la tecnología digital en la edad escolar porque la miopía juvenil, aunque se manifiesta entre los 6-8 años, puede seguir incrementándose más allá de los 18 años.

Con el objetivo de prevenir la miopía juvenil, el Colexio aconseja la realización de revisiones visuales y recomiendan que los niños realicen actividades al aire libre.

Otra de las recientes iniciativas de esta institución colegial, éste ha presentado su nueva junta de gobierno que tomó posesión de sus cargos el pasado 5 de marzo, en la sede de la institución en Santiago de Compostela. Las elecciones se convocaron el pasado mes de diciembre, pero tras el vencimiento de los plazos se presentó una sola candidatura que fue proclamada electa, la de Esther Amaro Quiroza.

La nueva presidenta explica que los objetivos fundamentales de su mandato serán luchar por la creación de la categoría de óptico optometrista en Atención Primaria y la inclusión de la op-

tometría en la cartera de servicios en el Servicio Galego de Saúde (SERGAS); potenciar la formación del óptico optometrista a través de cursos y jornadas; defender la autorregulación sobre la venta digital de productos sanitarios; fomentar la concienciación del valor del trabajo profesional mediante campañas; promover el reconocimiento del óptico optometrista como profesional universitario sanitario encargado de la salud visual de los gallegos; y continuar negociando con el SERGAS y la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia un convenio de colaboración que dignifique la labor del óptico optometrista, que redunde en beneficio de la población, y que consiga que el acceso a este servicio sea igualitario en todo el territorio gallego.

Además, en la Asamblea Colegial Constituyente se aprobaron los Estatutos del recientemente creado Colexio Oficial de Ópticos Optometristas de Galicia, ya que hasta ahora era la Sexta Delegación del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas. El prólogo del texto legal dice: *“La Optometría es una profesión de la salud, titulada y colegiada, que presta un servicio esencial a la sociedad. La persona que ejerza la profesión de óptico- optometrista, como profesional de gran experiencia, reúne los conocimientos científicos y las competencias necesarias para llevar a cabo en su totalidad el proceso de atención optométrico de pacientes a su cargo, en el ámbito de su autonomía en el ejercicio de su profesión sanitaria, con la mayor calidad posible”.*

Asturias

En lo que se refiere a la situación económica y colegial del sector óptico en Asturias, también se refleja, según los datos del INE, un crecimiento desde el final de la pandemia por el coronavirus. Estos datos se enmarcan en la reciente decisión del Colegio de Ópticos-optometristas de Asturias al reclamar incorporar su especialidad a la cartilla pública. De esta manera, aliviarían la carga

Facturación sector óptico Mercado total en €

	2022	2021
ASTURIAS	44.103.729	42.232.733
CANTABRIA	23.010.641	22.034.469
GALICIA	113.135.652	108.336.140
ESPAÑA	1.917.553.432	1.836.205.771

Facturación sector óptico Productos y servicios 2022

€	Productos	Servicios
ASTURIAS	41.104.675	2.999.054
CANTABRIA	21.445.917	1.564.724
GALICIA	105.442.428	7.693.224
ESPAÑA	1.788.252.720	129.300.712

**EN LA COMUNIDAD ASTURIANA ESTÁN
ACREDITADOS UN TOTAL DE 314
COLEGIADOS ÓPTICOS PARA UN TOTAL
DE 162 CENTROS ÓPTICOS**

Número de ópticos optometristas

	2022	2017
ASTURIAS	314	294
CANTABRIA	163	152
GALICIA	1.255	1.121
A Coruña	616	555
Lugo	116	109
Ourense	100	95
Pontevedra	423	362

de trabajo de los oftalmólogos y reducirían las listas de espera. Muchas comunidades autónomas tienen este servicio en su sanidad pública. Una vieja reivindicación del Colegio en Asturias. Siempre se han encontrado con buenas palabras de consejeros y presidentes, y ahora llegará al Parlamento con una proposición no de ley.

Matizan que su inclusión supondría un ahorro para la sanidad pública. Por otro lado, la presidenta del Colegio destaca el alto nivel de los profesionales de la visión en Asturias y recuerda la importancia de asesorarse ante casos de baja visión, por debajo del 30%, porque hay sistemas para hacer la vida más llevadera. Mientras esta medida legal inicia su procedimiento en las Cortes, el sector óptico optometrista en la comunidad asturiana están acreditados un total de 314 colegiados ópticos para un total de 162 centros ópticos (donde hay un centro por cada poco más de 6.200 profesionales ópticos). La evolución de los profesionales también aumentó, como en el caso de Galicia, entre los años 2017 y 2022, pasando de 294 a 314 colegiados registrados.

Limitaciones para ver

%

	Alguna dificultad	Mucha dificultad	No puedo ver
ASTURIAS	9,78	1,52	0,14
CANTABRIA	5,81	1,69	0,08
GALICIA	11,62	1,61	0,12
ESPAÑA	10,34	1,48	0,12

Limitaciones para oír

%

	Alguna dificultad	Mucha dificultad	No puedo oír
ASTURIAS	10,22	3,64	0,48
CANTABRIA	7,17	3,25	0,32
GALICIA	15,83	4,77	0,84
ESPAÑA	11,13	3,06	0,47

El número de colegiados ópticos por cada 100.000 habitantes en el Principado de Asturias también creció desde los 28,57 en 2017 a los 31,2, según los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística.

Esto también se ha traducido, en ese período analizado de cinco años, en un incremento de la facturación entre los años 2021 y 2022 de este sector en Asturias pasando de los 42 a los más de 44 millones de euros en aumento de ingresos.

Cantabria

En cuanto a la situación postpandemia del sector óptico en Cantabria, cabe destacar que éste se encuentra en plena negociación para integrarse en el sistema público autonómico sanitario.

De hecho, una de las principales noticias para el sector en esta autonomía ha sido el hecho de que el Gobierno de Cantabria, a través del Servicio Cántabro de Salud, haya promovido la firma de un convenio de colaboración con estos profesionales sanitarios, en su calidad de asistentes primarios de la visión para evitar la aparición de patologías en las diferentes franjas de edad y sociales, con el objetivo de poner en marcha un protocolo de actuación para la detección de los problemas visuales de refracción en todo el territorio de la Comunidad Autónoma Cantabria. El convenio permite derivar pacientes desde los centros de salud a las ópticas acreditadas en Cantabria para esta labor de apoyo. Los establecimientos acreditados son todos aquellos que aparecen identificados con un cartel específico situado en la misma puerta del local o lugar visible en su interior y los usuarios pueden comprobar el listado completo de ópticas adheridas en esta misma página web, de forma que puede acudir a cualquiera de ellos, al que le resulte más cómodo cercano, independientemente de su localidad de residencia.

En esta comunidad autónoma este protocolo facilita que los usuarios remitidos por su médico de familia o pediatra pueden elegir libremente cualquiera de los centros ópticos acreditados, donde un óptico optometrista evaluará su capacidad visual sin coste alguno. En caso de detectarse en la exploración un problema de salud ocular, el establecimiento de óptica está legalmente autorizado a derivar al usuario a los servicios de oftalmología de referencia del Servicio Cántabro de Salud, siguiendo un protocolo establecido.

En cuanto al estado actual, a finales de 2022 registrado por el INE, del sector óptico en Cantabria trabajan 163 colegiados y están acreditadas un total de 93 centros ópticos. De hecho en el período analizado entre 2017 y 2022 los colegiados han pasado de los 152 a los 163 en ese período, donde también ha aumentado la tasa de colegiados por cada 100.000 habitantes pasando de los 26 a los 27,8, según el INE.

Tal y como también ha sucedido en las comunidades de Galicia y el Principado de Asturias analizadas en párrafos anteriores, en Cantabria también se ha producido un aumento de la facturación del sector óptico-optometrista pasando de los 22 a los 23 millones de euros entre el año 2021 y 2022 demostrando la consolidación del crecimiento de la facturación en este sector en la autonomía cántabra, según los datos recopilados por el INE y por el propio sector óptico. ■